

**BIOÉTICA Y JUSTICIA SOCIAL**  
Acercamientos desde la fe para la reflexión  
Rev. Jairo Suárez  
Iglesia Evangélica Luterana de Colombia

Desde una experiencia social arraigada en el contexto colombiano de sostenida violencia, estructural y armada, es necesario no solo reflexionar en torno de la ética de la vida sino ante todo, de la vivencia real y efectiva de la promoción de la vida digna para todos y todas.

La discusión en torno de la bioética es ante todo una discusión de los quehaceres de la ciencia frente a la sociedad, que necesita respuestas a los retos sobrevenidos por los cambios ambientales y las dinámicas políticas que permean el mundo moderno. Cuando estaba diseñando el esbozo de esta intervención, se me vino a la mente la imagen del hombre que murió en la puerta de una de los centros médicos de Cafesalud en Bogotá, murió por falta de atención debido a que no figuraba en el sistema. ¿Dónde quedó la supuesta ética médica de aquellos que para esto se prepararon?

En casos como este, que es apenas uno de tantos que se repiten en el país, notamos cómo se ha llegado a niveles profundos de violación de los derechos fundamentales que propenden por la justicia y la vida de todas las personas. Los antivalores son flagrantes en medios que, precisamente por su carácter humanista, deberían preocuparse desde el compromiso social y profesional que se les ha asignado ante la sociedad

Como principio de la ética cristiana, la dignidad del ser humano es prevalente y es algo que debe promoverse en todo quehacer de las sociedades. Parece que hoy la dignidad está monetarizada, las personas lo son en cuanto se les pone un precio y no por cuanto son depositarias del derecho a la mayor dignidad. Este primer elemento nos plantea una pregunta que debe responder por el principio fundamental a la vida. Desde nuestra experiencia cristiana hablamos de la vida en abundancia, vida que nos es dada por el Creador a su imagen y semejanza, por lo tanto de una dignidad que no nos es dada por los avatares de la sociedad sino por el mismo Dios de la vida. ¿Dónde están entonces esos valores éticos que deben atender prioritariamente a los requerimientos de una persona que, indefensa bajo el dolor y la tensión de sentirse desfallecer, se le deja tirado en la entrada de una clínica? ¿Para qué tanta tecnología y avances científicos, si finalmente quienes pueden acceder a ellos son un limitado grupo de privilegiados? No es suficiente que desde los laboratorios, las facultades de medicina y otros entes especializados, se proclamen los descubrimientos y se anuncien las victorias pomposas de nuevas tecnologías, si cada vez más es el número de personas en la filas de los desechados por las maquinarias administrativas de la salud.

Ese es el panorama que nos muestra una sociedad que le pone precio a la vida, por lo tanto estamos en un sistema que cada día deja por fuera a millones de personas que, desde una visión individualista y capitalista de la realidad, no son útiles y por lo tanto, ya ni se les registra en “el sistema”, o para usar una expresión de recepcionista de centro de salud, “no aparece en pantalla”. La dignidad de la persona humana esta relegada a un número, nos han convertido en objeto de comercio, objeto de uso para la política y objeto de valor para la ciencia. ¿Cómo es posible que este mal también este siendo bandera de las entidades de salud? Ya ni se le llama paciente al enfermo, ahora es un simple cliente, afiliado o beneficiario, como si para tener garantizado el derecho a una atención digna, tocara mostrar la pertenencia a un club y no a una ciudadanía que se supone es garantizada por el estado.

Otro principio que debe motivar el quehacer de las ciencias de la salud, es el principio de igualdad, privilegiado desde la fe cristiana como parámetro dentro de la ciudadanía del Reino así como por la historia de las luchas sociales, hasta convertirse en postulado de los derechos humanos. No podemos hablar de justicia social, en un contexto de las ciencias si no pensamos de manera horizontal. Toda persona tiene, por su carácter de dignidad, igualdad de condiciones para garantizar su vida. Todos somos iguales y por lo tanto tenemos el mismo derecho a ser respetados y considerados cuando requerimos atención vital, y pienso que desde la perspectiva de la bio-ética es el principio rector que motiva las investigaciones y la aplicación de los resultados.

Pienso que en este sentido, corresponde, también a nosotros desde las organizaciones que, claramente defendemos y promocionamos la plenitud digna de la vida, tener una claridad en los postulados éticos que nos llevan a denunciar públicamente este tipo de atropellos. Si queremos ser verdaderamente justos, necesitamos igualmente poner en la palestra pública la violación de los derechos desde la misma acción anti-ética de las organizaciones encargadas de la salud, y aquí me refiero a una concepción amplia e integral de la salud de las personas en especial, pero también desde la salud de la creación.

Resulta ambivalente que levantemos la voz con indignidad cuando tratamos asuntos como el aborto, o las relaciones alternativas de género, sin embargo nadie dice nada sustancialmente fuerte ante la muerte de un ciudadano en el frente de un centro de salud, o ante la proliferación de tóxicos que se nos distribuyen desde las fábricas o de las fumigaciones antidroga. Es un cuestionamiento interno que vale la pena tomar con seriedad cuando hablamos de justicia social en diálogo con la

bioética. El balance de nuestros posicionamientos debe ser tal, que no de pie para futuros señalamientos, o somos por igual críticos para todo mal, o simplemente nos convertimos en instrumentos paliativos para la sociedad.

Desde una concepción más amplia, la bio-ética también es un diálogo con el ambiente y el planeta en general, ¿qué se está haciendo de manera concreta para salvar nuestro planeta?, estamos oyendo de avances en cuanto a la tecnología de nuevos combustibles, seguramente que son avances importantes, pero no deja de ser preocupante que nos veamos abocados a una carrera entre la generación de biocombustibles y la generación de alimentos para la humanidad. Creo que esta discusión apenas si es motivada en nuestro país. ¿Cómo la bio-ética puede contribuir no solo a que el equilibrio de la naturaleza se logre, sino a que el equilibrio por lo derechos de la humanidad a comer se tenga como prioritario?

Estas son apenas algunas cuestiones levantadas para un primer acercamiento desde la experiencia de la fe. Los expertos seguramente nos ayudarán en esta contribución por una verdadera práctica de la ética de la vida.